



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de Mayo de 2013, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el servicio consistente en servicio de conservación, mantenimiento y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas de Duruelo de la Sierra, Covalada, Vinuesa y Mancomunidad de Molinos de Duero – Salduero, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de la documentación e información:
 1. Entidad: Excm. Diputación Provincial de Soria.
 2. Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
 3. Localidad y código postal: Soria, 42003.
 4. Teléfono: 975-10 10 92 y 975-10 10 97.
 5. Telefax: 975-10 10 08.
 6. Email: secretaria@dipsoria.es
 7. Perfil de contratante: www.dipsoria.es
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.
- d) Número de expediente: Servicios-2013/15

2.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: servicio de conservación, mantenimiento y explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas:
 - b) División por lotes y número: No
 - d) Lugar de ejecución: estaciones depuradoras de aguas residuales urbanas de Duruelo de la Sierra, Covalada, Vinuesa y Mancomunidad de Molinos de Duero - Salduero.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años, con dos prórrogas voluntarias anuales.
 - f) Admisión a prórroga: Si.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 45259100-8.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

BOPSO-63-03062013



Precio ofertado, hasta 70 puntos.

Personal: hasta 10 puntos.

Metodología de trabajo propuesta: hasta 8 puntos.

Mejoras: hasta 7 puntos.

Justificación Técnica de la Oferta: hasta 5 puntos.

4.- *Valor estimado del contrato*: el valor estimado anual es de 231.077,53 € que con un IVA (10%) del 23.107,75 € supone un total anual de 254.185,28 €; el valor estimado del contrato asciende a 1.386.465,18 € que con un IVA de 138.646,52 € supone un total de 1.525.111,70 €.

5.- *Importe neto* 1.386.465,18 €. Importe total 1.525.111,70 €.

6. *Garantías*.

a) Provisional: 0,00 €.

b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

7.- *Requisitos específicos del contratista*. Los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Presentación de las proposiciones*.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 3 de julio de 2013.

b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1º.- Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

2º.- Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3º.- Localidad y código postal: Soria, 42002.

d) Admisión de variantes: No

e) Fecha hasta la cual el licitador mantendrá su proposición: 2 meses.

9.- *Apertura de las ofertas*.

a) Descripción: Se procederá a la apertura de la oferta técnica en la que se incluirá la documentación acreditativa de los siguientes criterios de valoración, en los términos descritos en el pliego de prescripciones técnicas: (1. Personal; 2. Metodología de trabajo propuesta; 3. Mejoras: hasta 7 puntos; 4. Justificación Técnica de la Oferta).

En la información de este sobre, no se incluirá ningún dato económico, siendo desestimada la proposición que lo incluya. Una vez valorada, se procederá a la apertura de los criterios valorables de forma automática.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante.

10.- *Gastos del anuncio*. Serán de cuenta del adjudicatario.

11.- *Fecha del envío del anuncio al D.O.U.E.*: 24 de mayo de 2013

12.- *Otras informaciones*: Para el pago de la tasa por el bastanteo de poderes visitar la página web <http://tributos.dipsoria.es/index.php>.

Soria, 24 de mayo de 2013.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

1461

BOPSO-63-03062013